

Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ALAGROS SUMAK KAUSAY ALTERNATIVAS AGROECOLOGICAS Y SERVICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de Abril del 2016, a las 18:30, se reúnen en la oficina de la compañía ALAGROS SUMAK KAUSAY ALTERNATIVAS AGROECOLOGICAS Y SERVICIOS CIA. LTDA., ubicada en la Calle T OE7-306 y Calle W de la Urbanización El Condado, los socios señores:

CARLOS AUGUSTO SANTAMARÍA CALERO

JUAN GABRIEL ANDRADE ECHEVERRIA

Propietarios de SETECIENTAS participaciones cada uno, todas iguales e indivisibles de un valor de diez dólar americanos cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CATORCE MIL DÓLARES AMERICANOS.

Preside la sesión el señor Juan Gabriel Andrade Echeverría, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Carlos Augusto Santamaría Calero, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que al Secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto CATORCE MIL DÓLARES AMERICANOS, por lo tanto los socios acuerda unánimemente en Junta Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2015.

DOS: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2015.

El Presidente, somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el PRIMER PUNTO procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros una vez que se han leído las notas a los mismos.

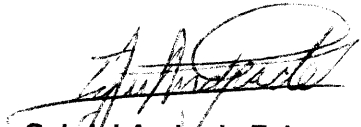
SEGUNDO PUNTO: Aprobación unánime del informe de Gerencia de la Compañía ALAGROS SUMAK KAUSAY ALTERNATIVAS AGROECOLOGICAS Y SERVICIOS CIA. LTDA.

Finalmente el señor Juan Gabriel Andrade Echeverría manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

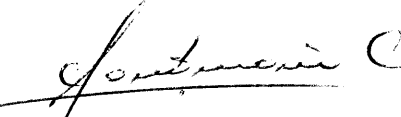
- 1.- Listas de asistentes y número de socios que representan.
2. Copia del acta.
3. Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2015.
4. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 20h15 y da concluida la Junta General de Socios.



Juan Gabriel Andrade Echeverría
Socio - Presidente



Carlos Augusto Santamaría Calero
Socio – Gerente General
Secretario de la Junta